



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Valle del Cauca

EDICTO

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

NOTIFICA a las partes dentro del proceso disciplinario Radicación No. **76-001-11-02-003-2024-02478-00** adelantado en contra del profesional del derecho doctor **ANDRES FELIPE CEBALLOS ALVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 94.385.280 y Tarjeta Profesional No. 90.143 del Consejo Superior de la Judicatura, la **SENTENCIA** aprobada en Acta No. 204 del 25 de septiembre de 2024, siendo Magistrado Ponente el Dr. **LUIS HERNANDO CASTILLO RESTREPO**, mediante la cual la **COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA**, le impuso sanción de **EXCLUSION Y MULTA DE CINCO (5) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES**.

IGUALMENTE, SE LES INFORMA QUE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO Y LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2024, EDICTOS MES DE OCTUBRE.

Para que sirva de notificación a los sujetos procesales que no lo hicieron personalmente del contenido de la providencia, se fija el presente EDICTO, también en lugar visible de la Secretaría de la **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL del Valle del Cauca**, por el término de **TRES (3) DIAS HÁBILES, HOY QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024, SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.**

GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

DESFIJACION: Hoy DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2024, siendo las 5:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal.



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ.
Secretario de la Comisión Seccional.

*Carrera 4ª No. 12-04 Palacio Nacional - Teléfonos (92) 8980800, Ext. 8105-06-07
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia
ssdisvalle@cndj.gov.co*